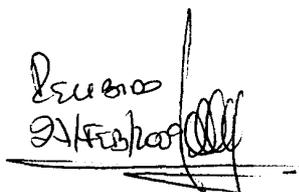


**COMPañIA DE TRANSPORTE URBANO ESPECIAL
URBESP CIA. LTDA.
INFORME DEL SR. PABLO VINICIO RIVADENEIRA
COMISARIO DE LA EMPRESA
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008**

Riobamba 27 de Febrero del 2009

Señores Socios y Socias
URBESP CIA. LTDA.
Presente.-



Luego de expresar un cordial saludo, en mi calidad de Comisario de la empresa URBESP CIA. LTDA. de la ciudad de Riobamba, presento mi informe respecto a los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008, al amparo de la cláusula 21 del Estatuto vigente así como lo establecido en la Ley de Compañías, cumpliendo así el encargo legal que me ha sido confiado por los compañeros socios y socias de tan importante empresa

En función de mis deberes y atribuciones se han realizado las actividades pertinentes, las cuales establezco en los siguientes términos:

1. Se ha revisado los comprobantes de ingreso a caja que por concepto de cuotas sociales se han aportado, valores registrados y contabilizados, comprobando la liquidez y ubicación de los saldos existentes. La empresa no recibe ingresos por actividades propias, ya que su función es organizar el trabajo de las unidades, quienes mensualmente aportan un valor para gastos operativos.
2. Se ha revisado y controlado los comprobantes de egreso correspondientes al ejercicio 2008, verificando que cuenten con su factura correspondiente, la cual debe sujetarse a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.
3. Se ha controlado la calidad del gasto realizado, acorde al Presupuesto aprobado para el año 2008, y verificado que los gastos estén acorde al requerimiento programado.



4. Se ha verificado los activos tangibles del balance a fin se encuentren garantizados en su totalidad, acorde al sistema de control interno.
5. Se ha revisado los balances de comprobación, general, estado de pérdidas y ganancias, anexos y otros documentos contables, que son aprobados sin realizar ninguna observación, ya que han cumplido lo establecido en las normas y técnicas de contabilidad, acorde al requerimiento de los entes de control: tales como SRI, Superintendencia de Compañías, Departamento de Rentas de la I. Municipalidad del Cantón.
6. Se ha verificado la disposición de los balances, comprobantes y más documentos contables presentados a mi persona y de socios dentro del plazo establecidos en la Ley de Compañías.
7. Expreso mi conformidad sobre el presupuesto planteado para el año 2009 al encontrarse la empresa en equilibrio administrativo y financiero lo que permite mantener los rubros y cuentas contables para el nuevo ejercicio.
8. Expreso la aceptación y aprobación de los documentos en mención, por las consideraciones antes expresadas, por lo que se procede a suscribir mediante mi firma y rúbrica cada uno de los mismos.
9. Expreso el reconocimiento por los procedimientos con que la empresa ha sido manejado, aplicando medidas en beneficio de sus socios y socias, y sobre el servicio en favor de la colectividad.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, autorizando proseguir con el trámite de Ley.

Atentamente,




Pablo Vinicio Rivadeneira Barrionuevo
COMISARIO URBESP CIA. LTDA.

